



Ayuntamiento de Batres

IBERDROLA, S.A.
Pz. Euskadi, 5
48009 - BILBAO (VIZCAYA)

En Batres, a fecha indicada al margen.

Estimado señor:

Desde el Ayuntamiento de Batres hemos sido conocedores de afecciones en la salud de diversos vecinos residentes en la urbanización de Cotorredondo y que residen en las inmediaciones de la subestación eléctrica que su compañía posee y gestiona en esta ubicación.

Existen estudios que correlacionan la exposición a niveles altos de campos electromagnéticos con el desarrollo prematuro de procesos oncológicos graves. Esta posibilidad preocupa seriamente a quien suscribe esta misiva, por lo que se van a iniciar consultas y mediciones para valorar los riesgos que sus instalaciones eléctricas pueden suponer para la salud de los residentes de Batres y especialmente de los que residen en esta urbanización, y máxime siendo conocedores de los perjuicios en la salud de muchas personas que las líneas de alta tensión que recorren el casco urbano del municipio vecino de Arroyomolinos está presuntamente provocando.

Por todo ello, les requiero que efectúen un estudio urgente de los campos electromagnéticos de todas sus instalaciones respecto a las emisiones que los campos electromagnéticos estén emitiendo dentro de la localidad que presido, así como que certifiquen por escrito si existen o no riesgo para la salud de las personas debido a la contaminación electromagnética que sus equipos puedan emitir.

Atentamente,

El Alcalde,
Fdo. Víctor Manuel López Rodríguez.

Firmado electrónicamente al margen.

